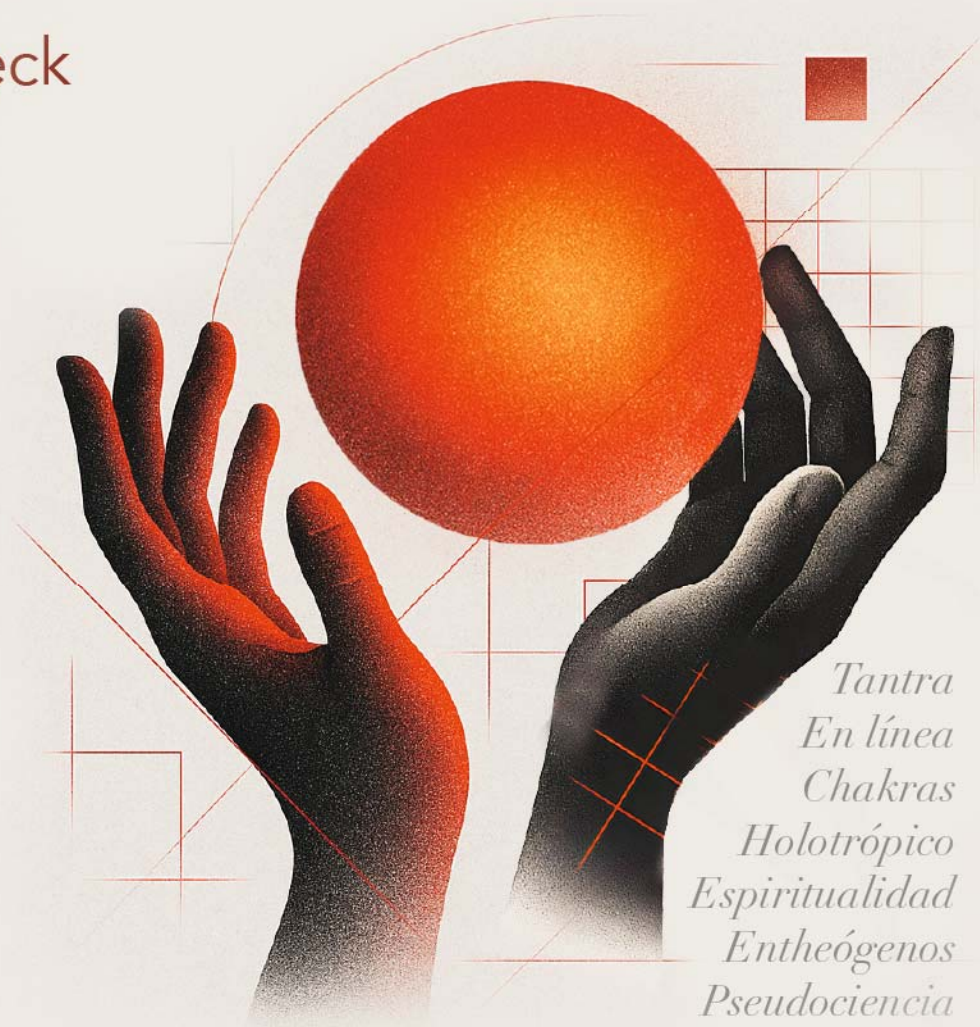


Explorando lo Desconocido -
Estudios de Biodanza Vol. 2

*¿Qué puede integrar
Biodanza?
Estudios sobre
los límites de Biodanza*

Marcus Stueck



*Tantra
En línea
Chakras
Holotrópico
Espiritualidad
Entheógenos
Pseudociencia*



Penguin & Polar Bear Edition

Aviso legal

Muestra de lectura
: el libro completo se puede leer en la editorial PoD:
enlace: www.bionet-research.com

© 2025 Marcus Stueck

Portada: Madara Zalane

PoD - Editor - Penguin Polar Bear Edition

www.bionet-research.com

FUENTE - Stueck, M. (2025). *¿Qué puede integrar la biodanza? Estudios sobre los límites de la biodanza* (Explora lo desconocido: Estudios de Biodanza, Vol. 2; Edición Pingüino y Oso Polar). Editorial BoD. Disponible en: www.bionet-research.com

Prólogo del autor

Marcus Stueck

Este libro se hizo necesario después de que, desde el movimiento de la biodanza, se asociaran con la biodanza diversas prácticas espirituales (entre otras, el trabajo con los chakras) y basadas en sustancias (sustancias psicotrópicas enteógenas) que no se ajustaban ni a las ideas de Rolando Toro ni a su modelo teórico. Lo mismo ocurre con las contribuciones teóricas en congresos que tratan sobre la biodanza y la espiritualidad o la biodanza y la conciencia cuántica. Por lo tanto, cabe plantearse dos preguntas:

¿Es la biodanza un sistema de inclusión o de integración? ¿Cuánta inclusión o integración puede soportar la biodanza?

¿Qué se puede incluir o integrar sin que se pierda la esencia de la biodanza?

En el presente libro («Die Grenzen zu Biodanza» [Los límites de la biodanza]), se analizan en dos artículos

- Los límites de la biodanza (parte 1): un análisis basado en la teoría relativa de la salud biocéntrica y el legado de Rolando Toros
- Los límites de la biodanza (parte 2): ¿por qué la biodanza online no es biodanza?

En primer lugar, una primera hipótesis básica que subyace a la respuesta a las preguntas.

No hay verdades absolutas, solo verdades relativas. Son relativas al individuo que intenta encontrarlas.

Sobre esta base, en el libro se examinan los siguientes supuestos biocéntricos fundamentales:

1. A nivel humano, la biodanza es un sistema de inclusión. Aquí se experimenta toda la gama de conexiones, sin límites. A nivel metodológico, no. Aquí, el sistema de inclusión humana se convierte en un sistema de integración metodológica con límites. No se puede incluir todo. Es decir, los niveles humano y metodológico deben considerarse por separado.
2. Todo lo que se incluye humanamente y se integra metodológicamente debe ser conforme al modelo o la teoría. Todo lo que el modelo teórico no permite tampoco puede integrarse en el aspecto metodológico.
3. Para responder a la pregunta de dónde están los límites de un método (límites de integración), además del modelo teórico del método Biodanza, se necesita una metateoría que explique qué hay más allá de los límites. En este libro, esta teoría de referencia es la teoría relativa de la salud biocéntrica (véase la figura 5).
4. Sin la reflexión sobre los límites, un método se disuelve, ya que carece del sistema inmunológico metodológico.

La base metodológica para responder a las preguntas de este libro es

- el análisis de los textos originales de Rolando Toro
- la consulta de investigaciones históricas a través de entrevistas con testigos de la época que conocieron a Rolando Toro
- la comparación con la teoría de la biodanza y el modelo teórico
- la investigación empírica sobre las contraindicaciones de la biodanza, es decir, sobre lo que la biodanza no puede lograr

El libro («Die Grenzen von Biodanza» [Los límites de la biodanza]) es el volumen 1 de la serie de libros

FUENTE - Stueck, M. (2025). *¿Qué puede integrar la biodanza? Estudios sobre los límites de la biodanza* (Explora lo desconocido: Estudios de Biodanza, Vol. 2; Edición Pingüino y Oso Polar). Editorial BoD. Disponible en: www.bionet-research.com

«Biodanza Studien – Erforsche das Unbekannte» [Estudios de biodanza: explora lo desconocido]. Marcus Stueck publica esta serie de libros desde 2025 con el fin de reforzar el pensamiento científico y crítico (reflexión) en el movimiento de la biodanza y dar a conocer sus efectos. Pero también para difundir el conocimiento sobre los estudios empíricos existentes, con el fin de que la biodanza se convierta en lo que Rolando Toro deseaba, como muestra la siguiente cita:

*«La biodanza no tiene connotaciones mágicas. Se basa en la ciencia convencional, en la biología, la neurología, la psicología avanzada, la antropología, la sociología, la ecología y las ciencias políticas. Pero no hay magia en ella, porque no se tienen en cuenta las cosas que no podemos explicar de acuerdo con la ciencia» (Toro Araneda, 1991, p. 53).
Toro Araneda, R. (1991). Teoria da Biodança: Coletânea de textos. Editora ALAB.*

En el capítulo 4.5 se describe lo que significa la ciencia convencional. Se hace referencia al segundo libro de esta serie («Estudios de Biodanza: explora lo desconocido», vol. 2: «¿Cuánta investigación hay en la Biodanza?», cap. 4.5, fig. 7, descarga en www.bionet-research.com), así como al ciclo de investigación de la biodanza, para decidir qué se puede integrar y qué no (cap. 4.5, fig. 8).

La reflexión crítica es la base de la ciencia convencional. El autor del libro, miembro de la comisión científica de métodos de la IBFed y que lleva 30 años investigando la biodanza con numerosas publicaciones, reflexiona críticamente sobre la inclusión o integración de todos los desarrollos mencionados anteriormente (biodanza y espiritualidad, biodanza con apoyo basado en sustancias) y sobre las dos cuestiones. La reflexión crítica no es algo personal, sino que forma parte de la ciencia empírica, como instrumento más importante para decidir, basándose en datos (hechos), qué es conforme a la teoría y al modelo y qué no lo es.

El artículo 1 explica, basándose en el análisis de dos artículos de Rolando Toro («La transmutación energética», «El inconsciente numinoso»), por qué la biodanza no es un método espiritual. Porque eso significaría que la biodanza tendría que elegir un concepto de energía que asumiera una energía de conciencia fuera del cuerpo (véanse los capítulos 4.2.2 y 4.2.3). Esto es algo con lo que Rolando Toro nunca habría estado de acuerdo. Su comprensión de la energía cambió

- desde el enfoque puramente biológico, descrito en el capítulo 4.1.3.1 (cita del testigo Sergio Cruz: «Rolando Toro entendía por energía la energía biológica que se genera en cada célula en el momento del metabolismo»)
- , a la apertura de la puerta a un concepto más metafísico de la energía en su concepto del inconsciente numinoso (véase el capítulo 4.2.5.1). Sin embargo, lo trascendente y lo numinoso seguían basándose en experiencias sensoriales.

La experiencia sensorial es un criterio de diferenciación que no desempeña un papel central en el ámbito espiritual, ya que aquí se trata de un sentimiento general del ser, que existe de forma general y permanente y con el que siempre estamos conectados (espíritu, esencia). Esto demuestra que, en la comprensión espiritual, las personas son más que su cuerpo (espíritu, esencia, alma que reencarna, véase el capítulo). En los capítulos 4.2.5.2 y 4.2.5.3 se describe lo que Rolando Toro dijo, por ejemplo, sobre la reencarnación, así como las razones del rechazo e de Rolando a las prácticas orientales en la biodanza (véase el testimonio de

FUENTE - Stueck, M. (2025). *¿Qué puede integrar la biodanza? Estudios sobre los límites de la biodanza* (Explora lo desconocido: Estudios de Biodanza, Vol. 2; Edición Pingüino y Oso Polar). Editorial BoD. Disponible en: www.bionet-research.com

Sandra Salmasso: «Rolando rechazaba los conceptos orientales y esotéricos, véase el capítulo,.....) o su distanciamiento de la espiritualidad. Sin embargo, se necesita la filosofía oriental y prácticas como la meditación, el trabajo con los chakras y el tantra para comprender la espiritualidad. Pero estas no forman parte del sistema Biodanza y, según el análisis científico aquí presentado, tampoco pueden integrarse. Lo mismo se aplica a la respiración holotrópica (véase el capítulo...).

Solo las llamadas metateorías, como la teoría relativa de la salud biocéntrica presentada por Stueck (2025) con el concepto de holismo biocéntrico que contiene, determinan la frontera entre la energía física medible y la energía metafísica no medible con ayuda de la longitud de Planck (véase la figura 3, capítulo 4.2.2). En el capítulo 4.2.2, además del Big Bang cósmico, Stueck (2025) describe por primera vez en un modelo científico los niveles visibles e invisibles de la vida (véase la figura 3, Lo visible y lo invisible son planos de una misma dimensión) por Stueck (2025), según el cual todo lo visible proviene de lo invisible (supuesto básico biocéntrico, véase el capítulo 4.2.4 Energía y holismo biocéntrico, véase la fig. 4). En el capítulo 4.2.5 se explica por qué el concepto del inconsciente numinoso sigue siendo un concepto provisional e incompleto. O bien está completo y Rolando Toro establece una clara frontera entre el cuerpo y la energía y entre la conciencia como energía fuera del cuerpo, que emana de una primera causa no causada y es responsable de las manifestaciones detrás de la longitud de Planck (véase la figura 3, Manna, citado en Bazzotti, Manna, Stueck, 2025). Rolando Toro ya traza esta línea al no llamar «inconsciente numinoso» al «consciente numinoso». Porque entonces habría reconocido la energía de la conciencia (véase el capítulo 4.2.5). También en la definición científica de espiritualidad según Harris (2014), descrita en el capítulo 4.2.5.2, queda clara la frontera que Rolando Toro traza en el concepto provisional del inconsciente numinoso.

«La espiritualidad es una experiencia en la que el yo se reconoce como una ilusión y se experimenta la «conciencia pura», que se encuentra más allá de los pensamientos y de la identificación habitual con el yo o la percepción sensorial».

Rolando Toro describió críticamente la ilusión de la tradición budista («maya») (material escolar de educación biocéntrica). Y aquí queda claro lo importante que es la primera hipótesis biocéntrica descrita en este prólogo, según la cual lo humano debe considerarse separado del nivel metodológico. Esta energía de conciencia fuera del cuerpo, de la que Toro se distancia, puede experimentarse posiblemente en las vivencias. Así lo demuestran las investigaciones realizadas en el marco de la teoría relativa de la salud biocéntrica sobre Biodanza Acuática en relación con la percepción del tiempo y la transición al campo espiritual e intuitivo (del ritmo a la frecuencia). Sin embargo, aquí existe un límite teórico que los profesores de biodanza deben respetar cuando dan conferencias sobre biodanza y espiritualidad, incorporan el trabajo con los chakras en la biodanza, integran el tantra, así como las flores de Bach y la conciencia cuántica. De lo contrario, la biodanza deja de ser conforme a la teoría y pierde su base científica. Si la biodanza no quiere seguir siendo un método pseudocientífico, por ejemplo, en relación con la espiritualidad, la actitud hacia el apoyo basado en sustancias, etc., los representantes de la biodanza también pueden decidir cambiar el modelo teórico e incluir el nivel espiritual metafísico, de acuerdo con la metateoría (rbHT).

En la metateoría también se describe que el modelo teórico de la biodanza es un modelo científico clásico

FUENTE - Stueck, M. (2025). *¿Qué puede integrar la biodanza? Estudios sobre los límites de la biodanza* (Explora lo desconocido: Estudios de Biodanza, Vol. 2; Edición Pingüino y Oso Polar). Editorial BoD. Disponible en: www.bionet-research.com

que, sobre todo, presenta poca evidencia científica. No es un modelo cuántico. La metateoría también describe cómo se podría transformar en un modelo cuántico paralelo al modelo clásico. En el libro («Límites de la Biodanza»), en los capítulos 4.4.1 y 4.5 se explica qué se necesita para un modelo psicológico cuántico (cap. 4.5 «Superposiciones relativas y absolutas»). El libro «Límites de la Biodanza» deja esta cuestión abierta. Este libro pretende estimular la reflexión y el pensamiento:

El segundo artículo del libro trata sobre los límites de la biodanza en relación con la biodanza online y la cuestión de qué es la realidad.

Los límites del principio biocéntrico se describen en el primer artículo, en el concepto del holismo biocéntrico. Para profundizar en este tema, se recomienda leer la teoría relativa de la salud biocéntrica (Stueck, 2025).

«La biodanza no es un negocio. Gracias a nuestra capacidad de pensar de forma crítica y científica, podemos preservar la esencia de la biodanza. Todos los profesores tienen la responsabilidad de seguir el deseo de Rolando Toro. Si perdemos esta capacidad, la biodanza perderá su sistema inmunológico».

Leipzig, agosto de 2025

Prof. Dr. habil. Marcus Stueck



Rolando Toro e Marcus Stueck in Tanzania, Università di Bergamo (2009)

Este libro está dedicado a Rolando Toro

Con profunda gratitud

Marcus Stueck

FUENTE - Stueck, M. (2025). *¿Qué puede integrar la biodanza? Estudios sobre los límites de la biodanza* (Explora lo desconocido: Estudios de Biodanza, Vol. 2; Edición Pingüino y Oso Polar). Editorial BoD. Disponible en: www.bionet-research.com

Índice

Los límites de la biodanza – Parte 1		8
Los límites de la biodanza - Parte 2	^	21
¿Cómo hacer más visible la biodanza? La vía de comunicación científica externa a través de publicaciones - Lista actualizada de la IBFed de publicaciones revisadas y tesis doctorales - Situación en 2025		31

Los límites de la Biodanza , parte 1

Un análisis basado en la teoría de la salud biocéntrica y el legado de Rolando Toro

Marcus Stueck

RECEBIDO Y REVISADO

Andreina Acri
Giovanna Bennatti

RECIBIDO **en revisión**
23/10/2025

PUBLICACIÓN

EDITADO
Martina Goth

AFILIACIÓN

Academia Internacional de Investigación
Biocéntrica/IBRA
Orcid: 0000-0003-0208-0772

CITACIÓN

Stueck, M. (2025). Las fronteras de la biodanza: un análisis basado en la teoría de la salud biocéntrica y el legado de Rolando Toro. En M. Stueck (Ed.), *La salud biocéntrica en el desarrollo humano* (Vol. 1, pp. 242-249). BoD. (Penguin & Polarbear Edition, en prensa)

CORRESPONDENCIA

marcus.stueck@bionet-research.com

Descargar:

www.bionet-research.com

RESUMEN:

La cuestión de los límites de la biodanza ha cobrado gran importancia en los últimos años, especialmente tras la muerte de su fundador, Rolando Toro. Mientras que la biodanza ha demostrado ser un método poderoso y promotor de la vida en los resúmenes científicos de los estudios de Stueck, Thofts (2016) y Ferraro, Aruta, Ambra, Distaso Iavarone (2021), la biodanza ha demostrado ser un método poderoso y que promueve la vida, en la práctica internacional de la biodanza se observan tendencias en las que se incorporan contenidos que no están anclados en el modelo teórico de Toro ni son compatibles con las intenciones de Rolando Toro. Sobre la base de seis observaciones prácticas problemáticas, en este artículo se describen seis límites centrales:

- (1) el uso de sustancias psicotrópicas enteógenas
- (2) la adopción de conceptos energéticos no medibles, como los chakras o las flores de Bach,
- (3) Biodanza y respiración holográfica
- (4) Biodanza y tantra
- (5) la transferencia de la biodanza a formatos en línea
- (6) la ignorancia hacia la ciencia empírica y la reflexión crítica.

El traspaso de estos límites pone en peligro la coherencia interna de la biodanza. Conduce a un debilitamiento de los efectos, a una pérdida de credibilidad científica y a una fragmentación de la integridad metodológica. Una hipótesis biocéntrica básica en este artículo postula que, sin la determinación científica de límites claros, la biodanza corre el riesgo de deslizarse hacia reinterpretaciones arbitrarias o pseudocientíficas. La Teoría Biocéntrica Relativa de la Salud (TBR), desarrollada entre 2020 y 2025, ofrece un marco científico para reflexionar sobre estos límites. Describe las características holográficas de la vida, entendidas como conexiones biospoéticas en las que cada parte refleja el todo. Dentro de este modelo se aplica lo siguiente: los límites son una característica holográfica fundamental de la vida. Proporcionan orientación, protección y claridad, por lo que no representan una restricción, sino una condición necesaria para el desarrollo. La determinación de los límites en Biodanza es un requisito existencial para la eficacia y el desarrollo continuo. Existen varios medios metodológicos para determinar estos límites:

- (a) investigaciones históricas sobre las intenciones de Toro, que excluyen claramente, por ejemplo, el uso de sustancias psicotrópicas o sistemas esotéricos como los chakras,
- (b) el modelo teórico y la definición original de Biodanza, que enfatiza los procesos biológicos y relacionales, y analiza dos artículos sobre el concepto de energía y el inconsciente numinoso
- (c) metamodelos como el rbHT, que clasifican científicamente conceptos fuera del marco de la biodanza (entre otros, el concepto del holismo biocéntrico, el modelo de los cuatro puntos cardinales),
- (d) estudios empíricos sobre indicaciones, contraindicaciones y efectos. Además, el concepto de **superposición relativa** dentro de la rbHT permite delimitar claramente las diferentes modalidades de experiencia (observación, vivencia, reflexión, evaluación), cuya mezcla puede poner en peligro la esencia de métodos como la biodanza.

La reflexión sobre los límites abre perspectivas para **el aseguramiento de la calidad, la profesionalización y la investigación**. Fortalece el diálogo abierto en el movimiento, protege la identidad del método y, al mismo tiempo, afianza la credibilidad de la biodanza en la ciencia, la sociedad y la cultura. Los límites se convierten así en un instrumento de **renovación y sostenibilidad**.

PALABRAS CLAVE Biodanza y límites, teoría relativa de la salud biocéntrica (rbHT)

FUENTE - Stueck, M. (2025). *¿Qué puede integrar la biodanza? Estudios sobre los límites de la biodanza* (Explora lo desconocido: Estudios de Biodanza, Vol. 2; Edición Pingüino y Oso Polar). Editorial BoD. Disponible en: www.bionet-research.com

Los límites de la Biodanza – parte 2

¿Por qué la Biodanza virtual no es Biodanza, sino el encuentro virtual con elementos de Biodanza?

Marcus Stueck

RECEIVED & REVIEWED

Andreina Acri
Escuela de Biodanza Tucumán,
Argentina
Sebastian Müller-Haug Academia
Internacional de Investigación
Biocéntrica

RECEBIDO 9 de junio de 2023
ACEPTADO 13 de junio de 2023
PUBLICADO 14 de junio de 2023

EDITADO

Martina Goth, Andreina Acri

AFILIACIÓN

Prof. Dr. habil. Marcus Stueck
Academia Internacional de
Investigación Biocéntrica de Leipzig
Escuela Báltica de Biodanza en
Riga marcusstueck@gmail.com
Orcid: 0000-0003-0208-0772

CITACIÓN

Stueck, M., Die Grenzen von Biodanza
(2023). Schibri: Bionet-Journal –
Biocentric Sciences BJBS.
Vol. 5, p. 21-27

CORRESPONDENCIA

Prof. Dr. habil. Marcus Stueck
Academia Internacional de
Investigación Biocéntrica de Leipzig
Leipziger Str. 64, 04420 Markranstedt

Revista de acceso libre
Descargar:
www.bionet-research.com
www.schibri.de

RESUMEN

Este artículo trata sobre la cuestión de si Biodanza puede incorporar la forma de trabajar de Biodanza Online en su concepto o no. Biodanza Online se introdujo durante el periodo de la COVID-19, ya que, como consecuencia del confinamiento, se prohibió que las personas se reunieran, por ejemplo, en clases de Biodanza. Tras el fin del periodo de la COVID-19, algunos profesores de Biodanza de todo el mundo continuaron con la Biodanza online. Desde el punto de vista de este artículo, este es el límite de la Biodanza, ya que la versión online de la Biodanza no tiene en cuenta ciertos requisitos que especifica el modelo teórico de la Biodanza (por ejemplo, la reducción sensorial, el cambio de tiempo en la vivencia, la imposibilidad de realizar ciertos ejercicios). Además, algunos aspectos no concuerdan con las visiones del fundador Rolando Toro (por ejemplo, en lo que respecta a la función política de los profesores de Biodanza y a la omnipotencia de las tecnologías en la convivencia de las personas). El análisis científico de este artículo se basa en declaraciones de entrevistas a Rolando Toro y otros profesores de Biodanza con experiencia. Como resultado, se puede afirmar que, para algunas aplicaciones en el contexto de la Biodanza, los medios online son beneficiosos (por ejemplo, para grupos de estudio o debates teóricos). Sin embargo, no es posible trabajar directamente con Biodanza en clases semanales, módulos escolares, talleres y extensiones y aplicaciones. Simplemente faltan demasiadas condiciones necesarias para su implementación. El análisis también explora las razones por las que los profesores de Biodanza no están abiertos a estos argumentos y siguen trabajando en línea. Entre otras cosas, se señala aquí la falta de autorreflexión como componente de la autorregulación en el modelo teórico y la falta de comprensión de las visiones del fundador del método. El artículo resume los riesgos de integrar Biodanza, Biodanza en línea, sin nombrar sus contraindicaciones, sus límites. Biodanza, sin estos límites, se destruye a sí misma o pierde su eficacia. Biodanza en línea es, en el mejor de los casos, un encuentro digital con elementos de Biodanza, pero no es Biodanza.

PALABRAS CLAVE

Biodanza-Online, Biodanza y contraindicaciones/límites, Modelo teórico y autorreflexión

1. Introducción

La pregunta del título es importante. Porque pregunta lo que también ya se ha escrito en el título, cuáles son los límites de la Biodanza. Este método que parece ser capaz de integrar todo, por ejemplo, Biodanza y Chakras y ahora también Biodanza virtual? En su Teoría de la Salud Biocéntrica Relativa, Stueck (2023) formula el siguiente supuesto biocéntrico básico: *Si un método no refleja y define sus límites, pierde su efecto. Esto se debe a que permite que todo se integre sin filtrar ni reflexionar. La sustancia, la medicina, del método, que está determinada por el modelo teórico de un método, se contamina y tiene un efecto diferente, reducido. Esto puede llevar incluso a la autodestrucción del método* (supuesto básico biocéntrico, Stueck, 2023). ¿Por qué es importante determinar los límites de un método? Porque los límites indican lo que un método puede y no puede hacer, y lo que puede y no puede integrar.

Muestra de lectura
: el libro completo se puede leer en la editorial PoD:
enlace: www.bionet-research.com

FUENTE: Subcomisión «Biodanza e Investigación» de la IBFed. (sin fecha). *Lista de publicaciones de la IBFed sobre investigación en biodanza* [descarga gratuita]. Disponible en: www.bionet-research.com y www.biodanza.org